

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsa y Mercados Argentinos S.A.**  
**Mercado Abierto Argentino S.A.**  
Presente

Ref.: Hecho Relevante / Información Judicial.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. (la "**Sociedad**") en relación al HR# 3099144 de fecha 5 de octubre de 2023, a través del cual -respecto al recurso de apelación interpuesto ante la Corte de Apelaciones de los Estados Unidos para el Segundo Circuito contra la sentencia dictada en la causa iniciada contra la Sociedad en los tribunales del Distrito Sur de Nueva York por Merkin Family Foundation y Tennenbaum Living Trust (los "**Demandantes**")- la Sociedad comunicara el retiro de la apelación presentada, conservando la Sociedad hasta el 11 de diciembre de 2023 el derecho a continuar con la tramitación del recurso procesal iniciado de conformidad a las reglas procesales aplicables.

Al respecto, se informa que a fin de continuar las negociaciones que se están manteniendo con los Demandantes tendientes a alcanzar un eventual acuerdo, la Sociedad y los Demandantes han acordado, con la conformidad de la Corte de Apelaciones, la extensión del plazo mencionado con idénticos efectos **hasta el 15 de marzo de 2024**.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

---

*Daniel Antúnez*  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*